

ORDEN de 12 de diciembre de 1988, sobre adjudicación definitiva del contrato que se cita.

Ilmos. Sres.:

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento de aplicación, se hace público que por esta Consejería se han adjudicado definitivamente las obras de Acondicionamiento de intersección Bda. Palmete, a favor de la empresa Energía y Construcciones, S.A., en la cantidad de 4.060.468 pesetas, que represento una baja de 0% sobre el Presupuesto de Contrata.

La que participo a VV.II., para su conocimiento y efectos.

Sevilla, 12 de diciembre de 1988

JAIME MONTANER ROSELLO  
Consejero de Obras Públicas y Transportes

Ilmos. Sres.: Viceconsejero, Secretario General Técnico, Director General de Arquitectura y Vivienda y Delegados Provinciales de la Consejería.

ORDEN de 13 de diciembre de 1988, sobre adjudicación definitiva de los contratos que se citan.

Ilmos. Sres.:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, se hace público que por esta Consejería se han adjudicado definitivamente los contratos siguientes:

A5.311.618/2111. Ampliación de la conducción al depósito del agostado. Tramo 1º: Cádiz., a favor de la empresa G.A.G. S.A., en la cantidad de 233.243.141 pesetas, que representa un coeficiente de adjudicación de 0,754299 sobre el presupuesto de contrata.

A5.314.613/2111. Alimentación alternativa a la depuradora del abastecimiento de la Zona Oriental. T.M. Montoro (Córdoba), a favor de la empresa Cubiertas y Mzov, en la cantidad de 49.456.196 pesetas.

A5.435.613/2121. Modificación nº 1 del Proyecto de Encauzamiento del Río Monachil en Zona Urbana de Granada. Primera Fase. Tramo Inferior. T.M. Granada y Armilla., a favor de la empresa Construcciones Otero S.A., en la cantidad de 76.319.722 pesetas, resultando un adicional de 12.025.722 pesetas.

A6.311.609/2111. Nuevo Depósito de Agua de Los Barrios, a favor de la empresa P Y C Andalucía, en la cantidad de 28.563.619 pesetas.

A5.419.004/2121. Modificación nº 1 del Encauzamiento de los Arroyos de Las Cañas y Salado de Porcuna para defensa de Villa del Río. Córdoba, a favor de la empresa Corsan S.A., en la cantidad de 14.180.564 pesetas y financiación del 100% a cargo de la Junta de Andalucía, que con la aplicación de la Ley 4/1988 de Tasas y Precios Públicos queda reducido a la cantidad de 13.613.341 pesetas.

A4.321.618/2121. Modificado nº 1 del Abastecimiento de Agua a Isla Cristina. Huelva 1º Fase, a favor de la empresa Rafael Morales, S.A., como adjudicatario de la obra primitiva, con un importe adicional de 0 pesetas.

05.314.132/2121. Modificación nº 1. Colectores Marginales y Emisarios a la Estación Depuradora de Aguas Residuales de Córdoba. Previabilidad del Encauzamiento del Río Guadalmedina. (Málaga), a favor de la empresa Huarte y CIA S.A., adjudicatario de la obra primitiva, con un importe adicional líquido incluido I.V.A. de 159.231.240 pesetas.

A5.116.600/2111. Reforma del Aliviadero de la Presa de San Rafael de Navallana. Córdoba, a favor de la empresa Dragadas y Construcciones S.A., en la cantidad de 699.647.449 pesetas.

Lo que participo a VV.II para su conocimiento y efectos.

Sevilla, 13 de diciembre de 1988

JAIME MONTANER ROSELLO  
Consejero de Obras Públicas y Transportes

Ilustrísimos Señores: Viceconsejero, Secretario General Técnico, Director General de Obras Hidráulicas y Delegados Provinciales de la Consejería.

ORDEN de 20 de diciembre de 1988, sobre adjudicación definitiva del contrato que se cita.

Ilmos. Sres.:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento para su aplicación, se hace público que por esta Consejería se han adjudicado definitivamente las obras de:

Reparación de 31 vvdas. en la Bda. Santa Teresa, 2ª Fase en Sevilla a favor de la Empresa Cutesa, en la cantidad de 23.130.324 pesetas que representa una baja de 0,0% sobre el Presupuesto de Contrata.

Reparación de 35 vvdas. en la Bda. Santa Teresa en Sevilla, 3ª Fase, a favor de la Empresa: Cutesa, en la cantidad de 23.668.764 pesetas que representa una baja de 0,0% sobre el Presupuesto de Contrata.

Sevilla, 20 de diciembre de 1988

JAIME MONTANER ROSELLO  
Consejero de Obras Públicas y Transportes

Ilustrísimos Señores: Viceconsejero, Secretario General Técnico, Director General de Arquitectura y Vivienda y Delegados Provinciales de la Consejería.

ORDEN de 22 de diciembre de 1988, sobre adjudicación definitiva de los contratos que se citan.

Ilmos. Sres.:

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento de aplicación, se hace público que se han adjudicado definitivamente las siguientes obras:

Obra: Reparaciones Grupo Moreno de Mora, en Arcos de la Frontera (Cádiz).

Expediente: AR-12309-RPV-8K (CA-88/09P).

Empresa adjudicatario: Cotexsa.

Importe de adjudicación: 7.069.141.

Baja de adjudicación: 0,18%.

Obra: Reparaciones Bda. Las Viñas, en Jerez de la Frontera (Cádiz).

Expediente: AR-12310-RPV-8K (CA-88/10P).

Empresa adjudicatario: Cotexsa.

Importe de adjudicación: 20.301.197.

Baja de adjudicación: 0,2%.

Sevilla, 22 de diciembre de 1988

JAIME MONTANER ROSELLO  
Consejero de Obras Públicas y Transportes

Ilustrísimos Señores: Viceconsejero, Secretario General Técnico, Director General de Arquitectura y Vivienda y Delegados Provinciales de la Consejería.

ORDEN de 26 de diciembre de 1988, sobre adjudicación definitiva del contrato que se cita.

Ilmos. Sres.:

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento de aplicación, se hace

público que por esta Consejería se han adjudicado definitivamente las obras de Reforma de red de agua Bda. 624 vvdas, en el Polígono Sur de Sevilla, a favor de la empresa Dragados y Construcciones, S.A., en la contidad de 14.296.332 pesetas, que representa una baja de 1% sobre el Presupuesto de Contrato.

Sevilla, 26 de diciembre de 1988

JAIME MONTANER ROSELLO  
Consejero de Obras Públicas y Transportes

Ilustrísimos Señores: Viceconsejera, Secretario General Técnico, Director General de Arquitectura y Vivienda y Delegados Provinciales de la Consejería.

ORDEN de 23 de enero de 1989, sobre adjudicación definitiva de los contratos que se citan.

Ilmos. Sres:

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento de aplicación, se hace público que por esta Consejería se han adjudicado definitivamente las siguientes obras:

Obra: Complementario al de rehabilitación del Teatro-Cine de Minas de Riotinto (Huelva).  
Expediente: H-84/01-TA.  
Importe de adjudicación: 1.538.000 ptas.  
Coeficiente adjud.: 0,999918449.  
Empresa adjudicataria: Contractor S.A.

Obra: Demolición de la Guardería Virgen de la Palma, Campo del Sur. Cádiz.  
Expediente: CA-88/06-A.  
Importe de adjudicación: 4.404.975 ptas.  
Coeficiente adjud.: 0,98.  
Empresa adjudicataria: Cotexsa.

Obra: Rehabilitación y reedificación del Ayuntamiento de Almería.  
Expediente: AL-88/03-A.  
Importe de adjudicación: 46.666.000 ptas.  
Coeficiente adjud.: 0,003375.  
Empresa adjudicataria: Agroman, S.A..

Obra: Restauración Hospital Nuestra Señora de la Paz IV Fase (Sevilla).  
Expediente: SE-88/22-A.  
Importe de adjudicación: 45.358.448 ptas.  
Coeficiente adjud.: 0,99849999.  
Empresa adjudicataria: Probycsa.

Obra: Rehabilitación Plaza y Ayuntamiento de Cartes de la Frontera (Málaga).  
Expediente: A-38/07-A.  
Importe de adjudicación: 29.432.821 ptas.  
Coeficiente adjud.: 0,99.  
Empresa adjudicataria: Ciucu Sdad. Coop. Andal.

Obra: Rehabilitación del Mercado de Puente Genil II Fase (Córdoba).  
Expediente: CO-88/15-A.  
Importe de adjudicación: 28.345.800 ptas.  
Empresa adjudicataria: Cotexsa.

Obra: Rehabilitación de los edificios Féve en Valverde del Camino (Huelva).  
Expediente: H-88/15-A.  
Importe de adjudicación: 38.708.363 ptas.  
Coeficiente adjud.: 0,965.  
Empresa adjudicataria: Construcciones 2.000, S.A.

Obra: Reforma en Alameda Moreno de Guerra de San Fernando (Cádiz).  
Expediente: CA-88/11-A.  
Importe de adjudicación: 24.929.000 ptas.  
Coeficiente adjud.: 0,96095068.  
Empresa adjudicataria: Gaesa, S.A.

Lo que participo a VV.II. para su conocimiento y efectos.

Sevilla, 23 de enero de 1989

JAIME MONTANER ROSELLO  
Consejero de Obras Públicas y Transportes

Ilustrísimos Señores: Viceconsejero, Secretario General Técnico, Director General de Arquitectura y Vivienda y Delegados Provinciales de la Consejería.

## CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

RESOLUCION de 11 de enero de 1989, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se hace pública adjudicación definitiva de contrata de obras. (4/88/034).

Esta Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública lo adjudicación definitiva del contrato de obras que o continuación se indica, realizada mediante el sistema de subasta sin admisión previa, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente de Contratos del Estado.

Denominación: «Mejora de regadío para la comunidad de regantes del Caz de Vado Rodrigo, en los TT.MM. de Bádmar-Garcéz y Jimena, Jaén, 2º fase».

Fecha de adjudicación definitiva: 21 de noviembre de 1988  
Importe de adjudicación: 45.490.000 ptas.  
Empresa Adjudicataria: URA-Riegos, S.A.

Sevilla, 11 de enero de 1989.- El Presidente, Francisco Vázquez Sell.

## CONSEJERIA DE SALUD Y SERVICIOS SOCIALES

RESOLUCION de 20 de diciembre de 1988, del Instituto Andaluz de Servicios Sociales, por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de limpieza de varios centros y dependencias en la provincia de Sevilla (PD. 81/89).

El Instituto Andaluz de Servicios Sociales (I.A.S.S.), en virtud de las atribuciones que le confiere el Decreto 252/1988, de 12 de julio, publicado en el BOJA núm. 64 de 12 de agosto de 1988, resuelve convocar concurso para la contratación del servicio de limpieza de los centros y dependencias siguientes de la provincia de Sevilla:

1. Gerencia Provincial.  
Presupuesto total de la contrata: Un millón de pesetas (1.000.000 ptas.).
2. Centro Base de Minusválidos.  
Presupuesto total de la contrata: Un millón trescientas veinte mil pesetas (1.320.000 ptas.).
3. Hogares y Clubs de 3º Edad de Alcalá de Guadaíra, Ecija, Utrero, Sevilla-Gran Plaza (Complementario), Sevilla-Macarena, Algabea, Arahal, Camas, Carmona, Casariche, El Coronil, Lora del Río, Mairena del Alcor, Marchena, Osuna, Los Palacios, Paradas, Puebla del Río, San Juan de Aznalfarache, Sanlúcar la Mayor y el Viso del Alcar.  
Presupuesto total de la contrata: Treinta y seis millones cien mil pesetas (36.100.000 ptas.).
4. Residencia Asistida de Montequinta (Complementaria).  
Presupuesto total de la contrata: Ocho millones doscientas mil pesetas (8.200.000 ptas.).  
Duración del Servicio: el periodo comprendido entre el 1 de abril de 1989 y el 31 de marzo de 1990.  
Fianza provisional: al 2% del presupuesto de tipo de licitación, que asciende a 932.400 ptas.

Pliegos de Condiciones y solicitudes: estarán a disposición de los interesados en la sede de la Gerencia Provincial de I.A.S.S., C/ Imagen 12-1ª planta de Sevilla, a partir del siguiente día hábil al de la publicación del concurso en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y por un periodo de diez días hábiles.

Plazo y lugar de presentación: hasta las 13 horas del vigésimo día hábil, contado a partir del día siguiente al de la publicación del concurso en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, en el Registro General de la Gerencia Provincial del I.A.S.S., C/ Imagen 12-1ª, Sevilla.